

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

23134 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a Euroports Ibérica TPS (Exp. 395).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 11 de junio de 2025 el otorgamiento a Euroports Ibérica TPS de la concesión "Nave para el almacenaje de piezas de recambio y otros, para la maquinaria propia de Euroports Ibérica TPS, en el muelle de Rioja" en el puerto de Tarragona, cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Tres (3) años, a partir del día siguiente a la fecha de notificación del acuerdo de otorgamiento.

Superficie ocupada: 718,62 m² (superficie cubierta de 619,50 m² y 99,12 m² en vuelo) en el muelle de Rioja, zona III-2

Tasa anual por ocupación: 16.479,53 €

Tasa anual de actividad: 840,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 16 de junio de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250029398-1